

MACUC

A la Junta General de Accionistas de
Maricultores del Estero S.A.

He auditado el balance general adjunto de la compañía Maricultores del Estero S.A., (MARDELSA) a Diciembre 31 de 1989, y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. La responsabilidad del contador independiente consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros en base a la auditoría.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto, y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Creo que la auditoría proporciona una base razonable para emitir una opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Maricultores del Estero S.A. (MARDELSA) al 31 de Diciembre de 1989, los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

C.P.A. Carlos Hidalgo Retto
Reg. # SC-RNAE 0038
C.P.A. RNC # 9104

30 de Abril de 1990

Digitado
90-07-05

JUN 19 1993

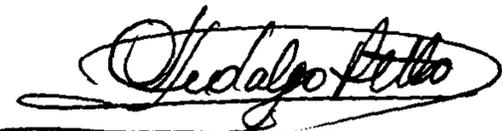
A la Junta General de Accionistas de
Maricultores del Estero S.A.

He auditado los estados financieros de MARICULTORES DEL ESTERO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 1989 y he emitido mi dictamen sobre dichos estados financieros con fecha Abril 30 de 1990.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarme una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativos efectúe pruebas de cumplimiento de las obligaciones que tiene la Cia. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta. El cumplimiento por parte de la Cia. de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad, de su Administración, tales criterios podrían no ser compartidos por las autoridades competentes.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones, en las transacciones examinadas que en mi opinión se consideren incumplimientos significativos de las obligaciones de MARICULTORES DEL ESTERO S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 1989.



C.P.A. Carlos Alberto Hidalgo Retto
SC-RNAE # 038
CPA-RNC # 9104

Guayaquil, Abril 30 de 1990

MARICULTORES DEL ESTERO S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

Balance General

31 de Diciembre de 1989

ACTIVO

Activo Corriente

Efectivo	S/.	2.006.504
Otras cuentas por cobrar (Nota 4)		26.950.579
Ctas. por cobras clas. relac. (Nota 5)		168.199.211
Inventarios (Nota 6)		328.295.757
Otros pagos anticipados		5.610.427

Total Activo Corriente

S/.

531.062.477

Inversiones permanentes (Nota 7)

S/.

133.490.000

Propiedad, planta y equipo, menos
depreciación acumulada (Nota 1c y 8)

1.072.735.604

Otros activos (Nota 9)

46.499.764

TOTAL DEL ACTIVO

S/.

1.783.787.845

=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Pasivo corriente

Sobregiros bancarios	S/.	27.353.263
Porc. cte. deuda l. plazo (Nota 12)		767.738.440
Gastos acumulados por pagar		47.362.717
Acreedores varios (Nota 10)		92.541.352
Cuentas por pagar cia. relac. (Nota 11)		28.002.713

Total Pasivo Corriente

S/.

962.998.485

Pasivo a largo plazo

Obligaciones bancarias (Nota 12)

S/.

11.000.000

Otros pasivos (Nota 13)

494.200.274

TOTAL DEL PASIVO

S/.

1.468.198.759

Patrimonio de los accionistas

Capital Social	S/.	300.000.000
Superávit		566.936.009
Resultados del ejercicio		(551.346.923)

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

S/.

1.783.787.845

=====

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

MARICULTORES DEL ESTERO S.A.
Estado de Resultados

Año que terminó al 31 de diciembre de 1989

Ventas netas	S/. 1.426.160.065
Costos y gastos:	
Costo de ventas	1.722.751.308
Gastos administrativos y de ventas	100.449.456
Gastos financieros	171.310.862
Otros ingresos/egresos	17.004.636
Pérdida del ejercicio	S/. (551.346.923)
	=====

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

MARICULTORES DEL ESTERO S.A.

Estado de Cambios en la Posición Financiera

Año que terminó el 31 de diciembre de 1989

Fuentes de capital de trabajo, neto	
Vta. de activos fijos e invers. perm.	182.009.346
Cargos por depreciación de activos fijos	159.587.205
Cargos por amortización de intangibles y diferidos	19.337.448
Otros ajustes o aumentos	12.589.577

	S/. 381.555.509

Usos de capital de trabajo	
Pérdidas del ejercicio	S/. 551.346.923
Compra de activos fijos	166.682.638
Incrementos de activos intang.	240.700

	S/. (336.714.752)
	=====
Capital de trabajo al final del periodo	S/. (424.874.858)
Menos:	
Capital de trabajo al inicio del periodo	(88.160.106)

Variación en el capital de trabajo neto	S/. (336.714.752)
	=====

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

MARICULTORES DEL ESTERO S.A.

Notas a los estados financieros

31 de Diciembre de 1989

1. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se resumen las principales políticas contables más importantes adoptados por la compañía en la preparación de los estados financieros, conforme a las leyes vigentes de la República del Ecuador. El ejercicio económico de la compañía es de enero a diciembre de cada año.

a) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo promedio de adquisición que no exceden su valor de mercado para materiales, químicos y suministros; y para camarones en cultivo, en base a los costos acumulados de producción en las distintas fases de proceso de crecimiento estimada técnicamente, desde la materia prima (larvas) hasta el producto terminado (cola de camarón) incluyendo gastos de empaque. Los precios de venta del camarón se determinan en base a los precios internacionales, a través de la Cámara de Productores del camarón, en US dólares.

b) Seguro pagado por anticipado

Las primas por los seguros tomados a un plazo mayor de un año se amortizan por el método de línea recta en base a la vigencia de las pólizas respectivas.

c) Propiedad, planta y equipo

Las propiedades planta y equipos están registrados al costo de adquisición y/o construcción, más las revalorizaciones correspondientes conforme las leyes locales, y las depreciaciones respectivas se calculan aplicando el método de línea recta sobre su vida útil estimada a tasas que oscilan entre 5% y 20%, en cumplimiento de las leyes fiscales. Las ganancias o pérdidas en retiro y ventas, y las reparaciones y mantenimiento de estos activos, se incluyen en los resultados del ejercicio económico en que ocurren. Las mejoras y renovaciones de

MARICULTORES DEL ESTERO S.A.

Notas a los estados financieros

31 de Diciembre de 1989

importancia, son capitalizadas, y los activos reemplazados, si los hay, son retirados, en los registros contables. La compañía adoptó el método de revalorizar sus bienes, en cumplimiento de las leyes respectivas locales en base al porcentaje de devaluación oficial del sucre con respecto al dólar estadounidense y conforme lo norme la Superintendencia de Compañías anualmente. El monto resultante en exceso, entre el valor neto revalorizado y el valor neto histórico/revaluado previamente, se registra en la cuenta de patrimonio, superávit por revalorización de activos, el cual puede capitalizarse después de enjugar pérdidas de años anteriores, si hubieren.

d) Cargos diferidos

Estos cargos están integrados principalmente por otros cargos diferidos que lo conforman gastos de mantenimiento de piscina incurridos en 1987 y costos incurridos en etapa preoperativa que se amortizan por el método de línea recta en un plazo de 1 a 10 años.

2. Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda Nacional

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico en concordancia con las normas de contabilidad establecidas por las Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y los principios de contabilidad generalmente aceptados, por consiguiente, no pretenden reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional, excepto por revalorización de propiedades y equipos efectuada de acuerdo a disposiciones legales. Los cambios del poder adquisitivo del sucre pueden tener un efecto importante en la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y en el resultado del año.

MANICULTORES DEL ESTERO S.A.

Notas a los estados financieros

31 de Diciembre de 1989

La pérdida del poder adquisitivo de la moneda nacional según lo mide el índice general de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos considerando como año base Mayo 1978 - Abril 1979, durante los últimos tres años fue como sigue:

1987	713,8
1988	1.325,6
1989	2.044,7

3. Reserva legal

La ley de compañías exige que las sociedades anónimas transfieran de las utilidades líquidas de cada ejercicio económico a reserva legal, un porcentaje no menor del 10% de las mismas, hasta que esta represente por lo menos el 50 % del capital social pagado; dicha reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones. De esta reserva no pueden pagarse dividendos.

4. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 1989:

Deudores varios	S/. 23.863.921
Préstamos a trabajadores	3.086.658

	S/. 26.950.579
	=====

Deudores varios incluye S/. 14.000.000 por cobrar al Banco Central del Ecuador por concepto de reliquidación por convenio de entrega anticipada de divisas y S/. 6.677.108 por cobrar a Mariscadora Capex C. Ltda.

MARICULTORES DEL ESTERO S.A.

Notas a los estados financieros

31 de Diciembre de 1989

5. Cuentas por cobrar compañías relacionadas.

Este saldo lo constituye valor a cobrar a Cafirsa por S/. 168.199.211 por la venta de colas de camarón. La relación se establece debido a la existencia de accionistas o funcionarios comunes. Los términos de estas transacciones no varían de las efectuadas con otros clientes.

6. Inventarios

Los inventarios se detallan así:

Materiales y suministros	S/.	21.880.043
Productos en proceso		261.753.921
Prod. terminados cola/camarón		44.660.893

		328.295.757
		=====

Existe prenda sobre 424.244 libras de camarón a favor de Financiera del Sur S.A. por obligaciones que se detallan en nota 12.

7. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 1989 estas inversiones están constituidas por:

<u>Acciones de compañías</u>		
Industrias Bioacuaticas S.A. (75%)	S/.	127.494.000
Langostinos Iris S.A. (99.93%)		5.996.000

	S/.	133.490.000
		=====

8. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 1989 se detallan a continuación:

MARICULTORES DEL ESTERO S.A.

Notas a los estados financieros

31 de Diciembre de 1989

	Saldos al 31.12.88	Incremento	Saldos al 31.12.89
	-----	-----	-----
Terrenos	21.943.500	-	21.943.500
Edif. y Cons.	18.783.192	5.035.426	23.818.618
Pisc.e inst.	1.053.457.172	491.942.762	1.545.399.934
Maq.,eq.y herr.	229.497.808	100.616.197	330.114.005
Mueb. y equip.	32.573.342	14.031.179	46.604.521
Vehic. y embar.	107.560.994	51.635.738	159.196.732
Obras civiles	5.616.712	31.724.237	37.340.949
Proyect. empac.	6.00.000	31.906	6.031.906
	-----	-----	-----
	1.475.432.720	695.017.445	2.170.450.165
	-----	-----	-----
Menos:			
Deprec. Acum.	654.474.622	443.239.940	1.097.714.562
	-----	-----	-----
	820.958.098	251.777.505	1.072.735.603
	=====	=====	=====

Los valores arriba indicados incluyen los siguientes montos por revalorizaciones:

	Saldos al 31.12.88	Incremento	Saldos al 31.12.89
	-----	-----	-----
Terrenos	4.534.600	-	4.534.600
Edif. y const.	-	-	-
Pisc.e inst.	860.206.595	437.588.962	1.297.795.557
Maq.,eq. y herr.	153.177.848	59.289.857	212.467.705
Mueb. y equip.	21.794.863	12.100.650	33.895.513
Vehic. y embarc.	64.558.613	38.722.689	103.281.302
Obras civiles	-	-	-
Proyect. empac.	-	-	-
	-----	-----	-----
	1.104.272.519	547.702.158	1.651.974.677
	=====	=====	=====

El cargo a gastos por concepto de depreciación por el

MARICULTORES DEL ESTERO S.A.

Notas a los estados financieros

31 de Diciembre de 1989

año que terminó el 31 de Diciembre de 1989, fué de S/. 159.587.205 que incluye S/. 114.193.484 correspondiente a la depreciación por revalorización efectuada.

Existe hipoteca abierta sobre terreno de 200 Has. a favor de Ecufinsa sobre obligaciones que se detallan en nota 12.

Los activos fijos fueron revalorizados de acuerdo a los índices publicados por la Superintendencia de Compañías a excepción de los terrenos que se revaloriza en base a los avalúos catastrales determinados por la M. I. Municipalidad de Guayaquil.

9. Otros activos

El siguiente es un resumen de otros activos a diciembre 31 de 1989:

Cargos diferidos

Gastos de constitución	S/.	546.879
Gastos preoperativos		1.225.619
Gtos. implement. de sist.		327.145
Otros gastos diferidos		17.730.920

		19.830.563

Cuentas por liquidar

Anticipos a compras		5.126.550
Anticipos a contratos		20.317.350
Otros anticipos		984.601

Depósitos en garantía

		<u>26.428.501</u>
		240.700

	S/.	46.499.764
		=====

MARICULTORES DEL ESTERO S.A.
Notas a los estados financieros

31 de Diciembre de 1989

10. Varios acreedores.

A continuación se presenta el saldo de acreedores varios al 31 de Diciembre de 1989:

Documentos por pagar	S/.	4.385.839
Proveedores locales		50.804.325
Cts. por pagar-servicios varios		36.303.899
Imp. fiscales y munic. por pagar		1.047.289
	S/.	<u>92.541.352</u>
		=====

11. Cuentas por pagar Cias. relacionadas

Las cuentas por pagar a cias. relacionadas se descomponen en:

Camaronera Las Cajas	S/.	2.887.336
Industrias Bioacuaticas		25.115.377
	S/.	<u>28.002.713</u>
		=====

12. Obligaciones bancarias.

Estas obligaciones se forman así:

Ecufinsa	S/.	4.065.654
Banco de Guayaquil		154.000.000
Financiera del Sur S.A.		30.929.001
Guayaquil Bank Trust & Co. Ltd.		523.844.491
Divisas anticipadas		65.899.294
	S/.	<u>778.738.440</u>
		=====

MARICULTORES DEL ESTERO S.A.

Notas a los estados financieros

31 de Diciembre de 1989

Los créditos con Banco de Guayaquil devengan una tasa de interés anual entre el 23% y 51,5% con vencimiento máximo hasta junio 13 de 1990.

Crédito con Financiera del Sur S.A. lo constituye prestamo por U.S. \$ 50.000,00 el cual devenga una tasa del 14.5% con vencimiento en abril 26 de 1990.

Crédito con Guayaquil Bank & Trust Co. Ltd. equivalen a U.S. \$ 846.850,00 devengan una tasa del 14.5% con vencimiento hasta febrero 25 de 1990.

13. Otros Pasivos

Lo constituye basicamente aportes de accionistas para futuro aumento de capital de:

Agricola GLM	S/. 148.260.082
Camaronera Larocan	148.260.082
Inversiones del Norte	197.680.109
	<hr/>
	S/. 494.200.273
	=====

14. Pérdidas en operación

De conformidad con la Ley de impuesto a la renta, las pérdidas de un ejercicio económico financiero podrán arrastrarse y amortizarse en los siguientes cinco años, a razón de un 20% por año siempre que no exceda del 50% de las utilidades que se obtuvieren en el año respectivo, limitándose las pérdidas, únicamente a las sufridas en los últimos tres años anteriores a aquel en el que se va a realizar la amortización. De acuerdo a leyes locales las pérdidas obtenidas en un ejercicio económico pueden ser absorbidas por el superávit por revalorización de activos fijos (ver nota 1C).